

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excelsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	22
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

> BUSCA FRENAR EL TRÁFICO DE ARMAS E INCREMENTAR LA VIGILANCIA

‘Blinda’ EU con 40 agentes secretos frontera con México

Serán desplazados en el sur de Texas, California y Arizona, las ciudades con mayor flujo

EL PASO, Texas.- La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), anunció ayer que enviará a 40 agentes especiales encubiertos a las zonas fronterizas con México para controlar el tráfico de armas e incrementar la vigilancia. "Queremos tener, por ejemplo, un control sobre quiénes mueven las armas y quiénes las compran de segunda mano en ferias y exposiciones del país", dijo Armando Salas, representante de la ATF en El Paso, Texas.

De acuerdo con el agente a cargo de la ATF en Arizona, Bill Newell, los 40 agentes encubiertos trabajarán a lo largo de toda la frontera, especialmente en ciudades que han sido identificadas como corredores de armas entre Estados Unidos y México.

Newell indicó que el envío de los agentes encubiertos se llevará a cabo en un periodo menor a los dos años, y será financiado con un fondo de diez millones de dólares aprobado por el presidente Barack Obama.

"Hablamos de que son 40 elementos para las áreas más afectadas, como es el sur de Texas, California, Arizona y, por supuesto, la región de tanto flujo de armas como es El Paso-Ciudad Juárez", mencionó.

Por su parte, Salas dijo que la agencia no dará a conocer las actividades específicas que desarrollarán estos agentes, para no comprometer el éxito de los operativos, pero aseguró que por ahora se ha incrementado la vigilancia encubierta en las ferias y exposiciones de armas en Estados Unidos.

Indicó que en coordinación con

la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE), la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos vigila a las personas que entran y salen a estas ferias con armas, capturan las placas de los vehículos utilizados para llegar y salir de estos eventos, y precisó que en ocasiones los seguirán e incluso los detendrán antes de que

cruzen la frontera con México.

Adicionalmente, dijo Salas, se inició la coordinación con Aduanas y Protección Fronteriza en los cruces internacionales, para que la agencia pueda registrar las entradas al país de vehículos con placas interceptadas por personal de ATF.

EFE

Dan cadena perpetua a mexicano

DENVER.- Un inmigrante mexicano fue condenado ayer a cadena perpetua en Denver, Colorado, tras declararse culpable del asesinato de su compañera, a quien arrastró con una camioneta, atada del cuello, por casi dos kilómetros.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O 2		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Libran paso de Guatemala a EU

Silvia Garduño

El 70 por ciento de los indocumentados guatemaltecos que cruzan territorio mexicano tiene éxito en llegar a Estados Unidos, de acuerdo con estimaciones de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

Sonia Pellicer, demógrafa de la oficina de la OIM en Guatemala, indicó que en 2008 alrededor de 130 mil migrantes de ese país ingresaron a México para intentar llegar a EU, 50 mil de ellos por primera vez.

Sólo 40 mil, agregó, fueron detenidos y devueltos a su país por el Instituto Nacional de Migración (INM).

De hecho, según los datos del propio INM, las repatriaciones de guatemaltecos disminuyeron 30 por ciento entre 2007 y 2008.

El año pasado fueron asegurados en el país 11 mil 690 indocumentados guatemaltecos, mientras que en 2007

la cifra ascendió a 14 mil 939.

"Hay puntos fronterizos en los cuales quizás Migración no está registrando", comentó Pellicer en el marco del Taller Internacional "Migración y Remesas: Tendencias, Impactos y Nuevos Retos", organizado por el CIDE y la Universidad Iberoamericana.

"Migración registra a la población que agarra en el camino, que es muy diferente a la migración que logra pasar", remarcó.

La especialista consideró que sigue siendo muy fácil cruzar la frontera sur de México.

Aseguró que la población guatemalteca está cruzando la frontera sur de México sobre todo por las zonas de el Petén y Huehuetenango, más que por el lado de San Marcos, donde el INM tiene instalada la mayor vigilancia.

Señaló que la migración guatemalteca hacia Estados Unidos ha dis-

minuido 20 por ciento en los últimos dos años, fundamentalmente por el endurecimiento de las leyes migratorias en EU.

De acuerdo con datos de la Oficina del Censo de EU, el número de residentes en ese país pasó de 480 en 2000 a 740 mil en 2006.

La población total del país centroamericano en ese último año era de 12.2 millones de habitantes.

Según análisis del Centro de Estudios Migratorios del INM, el 75 por ciento de los indocumentados guatemaltecos detenidos en territorio nacional tenía la intención de llegar a EU, y el 25 por ciento restante permanecer México.

Los guatemaltecos que cruzan el país son en su mayoría varones jóvenes, poco escolarizados y procedentes del sector agropecuario.

El 70 por ciento de los migrantes guatemaltecos en tránsito hacia EU tienen entre 15 y 29 años.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	●	U	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Douglas Massey propone sistema de puntos

EU no debe reprimir paso de migrantes: académico

México* Zenyazen Flores

El gobierno de Estados Unidos debe manejar la migración más no reprimirla, aseguró el especialista de la Universidad de Princeton, Douglas Massey, quien propuso que su país aumente al menos a 100 mil la cuota anual de migrantes legales mexicanos y canadienses.

Sin embargo, el Frente de Mexicanos en el Exterior calificó de "moronas" esos números, por lo que es necesario impulsar una reforma migratoria integral que tome en cuenta que esas plazas son insuficientes para los más de 20 millones de migrantes.

Datos del gobierno estadounidense y de organizaciones representantes de migrantes, indican que al día de hoy suman 20 millones de paisanos, de los cuales 12 millones son indocumentados, de ellos 90

por ciento son mexicanos.

Douglas Massey señaló que se deben restablecer las visas legales para trabajar con todos los derechos laborales y ofrecer una vía de la legalización a quienes llevan años viviendo en Estados Unidos, la cual podrían ganar a través de puntos por saber inglés, conocer parte de la historia de ese país y por pagar impuestos.

Al dictar la conferencia "Entendiendo la crisis migratoria en EU", consideró pertinente reabrir las discusiones sobre sindicatos, mano de obra y medio ambiente del Tratado de Libre Comercio, "que por su sesgo a favor de EU no propició el crecimiento económico de toda Norteamérica, ni benefició a México tanto como a Estados Unidos".

Al respecto, el Frente de Mexicanos en el Exterior dijo que existen las condiciones para la legalización

de los migrantes, toda vez que tienen que cumplir con obligaciones al igual que todos los ciudadanos de ese país.

"Existe una escala tributaria y la mayoría de los migrantes no paga impuestos sobre sus ingresos debido a sus sueldos bajos, pero en la actualidad una familia de cuatro personas, comienza a pagar impuestos a partir de los 30 mil dólares, y el porcentaje se incrementa a medida que los ingresos aumentan", explicó Estanislao Páramo, integrante de esa organización.

Sostuvo que es a los mismo empleadores a quienes les interesa legalizar a sus empleados que ya están capacitados y que conocen el funcionamiento de la empresa, y "traerles a alguien nuevo les haría incurrir en costos y adaptarse a nuevo personal".

Indicó que en el Congreso del país vecino hay una propuesta de ley denominada *Dream act*, la cual consiste en pedir a los mexicanos indocumentados que terminan su preparatoria en Estados Unidos y que asistan a la universidad o se den de alta en alguna de las variables de las fuerzas armadas. ■■